



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de diciembre de 2005

Expediente N° 8.135/05 Cuerpo II

Res. C.D. N° 400/05

VISTO:

La nota que corre a fs. 266 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Sr. Javier Eduardo Gallegos L.U. N° 211458 eleva renuncia como representante del Claustro de Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina a fs. 268 aconseja aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gallegos a partir del día de la fecha de emisión de la presente resolución;

Que corresponde designar como representante titular de esta Unidad Académica por el Claustro de Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta al Sr. Juan Pablo Busano;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sus sesión ordinaria del día 07/12/05)

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Javier Eduardo Gallegos L.U. N° 211458 como representante por el Claustro de Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Designar al Sr. Juan Pablo Busano L.U. N° 210439 como representante del Claustro de Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

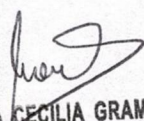
ARTICULO 3°: Hágase saber a los interesados, al Consejo de Investigación y al C.E.C.E..Cumplido, ARCHIVASE:

NM

lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS